

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 25/10/2021, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art. 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Soria.

<i>Población</i>	<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
ALDEHUELAS, LAS	TITULAR	JUAN CARLOS MARTÍNEZ JIMÉNEZ
ALMAJANO	TITULAR	JESÚS ANGEL GARCÍA MARTÍNEZ
ALPANSEQUE	SUSTITUTO	INÉS MARÍA ESTEBAN ORTEGA.
ARANCÓN	SUSTITUTO	BERNARDO DIEZ HERNÁNDEZ
AUSEJO DE LA SIERRA	SUSTITUTO	JOSÉ ALFONSO PARDO LASECA
CARACENA	TITULAR	TEODORA HERNANDO OLALLA
CARACENA	SUSTITUTO	LUIS PASCUAL POZA
CARRASCOSA DE ABAJO	TITULAR	JAVIER CRESPO PEÑAS
CARRASCOSA DE ABAJO	SUSTITUTO	JUAN JOSÉ MANZANARES CRESPO
CENTENERA DE ANDALUZ	TITULAR	M ^a CRISTINA ARAGONÉS CONTRERAS
CERBÓN	TITULAR	MIGUEL ÁNGEL AGUADO AGUADO
COSCURITA	SUSTITUTO	ROGELIO PEÑA GARCÍA
DEZA	SUSTITUTO	TERESA ALEZA AGUADO
GÓMARA	SUSTITUTO	EUGENIA GÓMEZ LASECA
MATALEBRERAS	TITULAR	ADOLFO CALVO VALER
MORÓN DE ALMAZÁN	SUSTITUTO	FRANCISCO ELVIRA PASCUAL
NAVALENO	SUSTITUTO	JOSÉ MUNERA GARCÍA
ONCALA	TITULAR	AMALIO LAS HERAS DE PABLO
QUINTANA REDONDA	TITULAR	ALFREDO CABRERIZO BARRANCO
VILLAR DEL CAMPO	SUSTITUTO	CONSUELO GARCIA FERNÁNDEZ

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1^a Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 4 de noviembre de 2021.– La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez. 2296

BOPSO-134-26112021



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 134

Viernes, 26 de noviembre de 2021

BOPSO-134-26112021